

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES | Fdición local UNA peseta. | TRIMESTRE | local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA | Idem grande 1'50 * | FUERA | grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS:
SAN CRISTOBAL 7 Y PINARES 3.

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del dia 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXI

DOMINGO 2 DE DICIEMBRE DE 1888

NÚM. 9.703

En breves dias llegará à esta capital para instalarse en la misma, el Dr. G. y Vera DENTISTA DE S. M., el que abrirá al público su Gabinete odontalógico y laboratorio mecánico. 6—1

AVISO

Los suscritores de fuera que no quieran se les suspenda el envio, como venimos haciendo ha tiempo con los que no van al corriente, se servirán saldar su cuenta antes de finar el mes actual. Libranzas se venden en todos los pueblos.

ALENTURAS, DIARIAS, TER-CIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las pildoras febrifugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 3.50 pesetas; idem de la media para niños 2 pesetas. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Unico punto de venta
FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ

PLAZA DE CAMACHOS, NÚM 26.

100 - 98

ADVERTENTA

A la sombra del buen crédito que han alcanzado los carbones que se expenden en el almacén (junto à la iglesia de la Merced), algunos torpes y maliciosos han sorprendido la buena fé del comprador dando gato por liebre, lo cual sentimos muy de veras, tanto por el engañado como porque los dueños de este alma én nunca han tenido animo de equivocar à nadie, fijense en la caballería que este almacén lleva para el servicio à domicilio y verán que es un caballo francés pelo tordo.

Además de que este almacén cuenta con toda clase de carbones á los precios ya publicados, dispone también de grandes existencias de leña de pino y serrería al precio de 50 centimos de peseta los 11 y medio kilos.

El servicio es á domicilio. PESO JUSTO Y BUEN GENERO,

COOPERATIVA DE EMPLEADOS Sobre-asada mayorquina, 460 gramos, 2 pesetas.

Bacalao Escocia, idem. 50 cénticos. Carne de ternera á precios corrientes. Servicio para enfermos.

Tocino del país à 50 ctms. 460 gramos.

SOMBREROS

para señoras y niñas.

Se ha recibido un surtido de novedad, el que por muy pocos dias estará de venta en el cuarto núm. 10 del entresuelo de la Fonda Universal, plaza de San Bartolomé.

En el mismo despacho se reforman y se admiten encargos

SE DESE à encontrar no señora derle una ó mas habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. No es casa de huéapedes. En la imprenta de este diario informarán.

CRACEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vias urinarias su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales de venta en las principales farmacias y droguerias. Al pormayor, Dr. Sáez, Barcelona.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la
cabeza.—Cómo se pueden curar en casa
—Se remite franco por el correo, 30
centimes.—Pirigirse al Dr Nicholson.
24. Carmen, Madrid. 104 60

Guia de Barcelona

Exposición Universal. Se vende à una peseta.

LA PAZ DE MURCIA

Las mujeres de la Historia.

ISABEL DE VALOIS.

La guerra entre Francia y España que proporcionó á esta los memorables triunfos de San Quintín y de Gravelinas, dió sin con el Tratado de Chateau

Cambresis, sirmado el 3 de Abril de 1559. En este tratado se estipulaba que el Príncipe de Asturias D. Carlos de Austria, contraería matrimonio con Isabel, hija de Enrique II Rey de Francia. Pero la muerte de Maria Tudor, Reina de Inglaterra y esposa de Felipe II, sugirió á los franceses, para estrechar mas suertemente la unión de estas dos potencias, la idea de que la alianza concertada con el hijo, tuviera realización con el Rey su padre. Felipe II aceptó por esposa á Isabel celebrándose las bodas á principios de Enero de 1560.

Contaba á la sazón quince años la Princesa; era hermosa como su madre Catalina de Médicis; tenia un ingenio privilegiado, y era tan agradable, tan encantadora por su presencia y por su trato, que al poco tiempo de su llegada á Madrid, era no solo el ídolo de la nobleza castellana, sino el encanto del pueblo que la amó y reverenció, tanto como habia sido amada y reverenciada la inmortal Reina D.ª Isabel la Católica. Tan nobles cualidades no fueron bastantes á evitar sus desdichas.

Celebrábanse sus bodas en París con brillantes festejos, siendo uno de estos, un torneo, espectáculo favorito de aquella época Era el Rey de Francia admirable por su destreza en cabalgar y por la fuerza de su brazo para manejar una lanza. Después de haber conquistado en aquel dia muchos y señalados triunfos invitó al Conde de Montgomery, Capitán de su guardia, á que tomara parte con él en el combate. Chocaron los dos campeones con terrible empuje, deshaciendo la lanza del Capitán el yelmo del Rey que cayó herido. Recojido por los caballeros que le rodeaban fué sacado del palenque casi en la agonía, y en este estado permaneció ocho dias, falleciendo el 9 de Julio á los cuarenta y ocho años de edad.

Isabel de la Paz según los franceses (Isabel de Francia, según los españoles, Isabel de Valois, según la historia, nació y vivió bajo un sino desdichado; su enlace con el Rey de España, costó, como se vé, la vida á su buen padre. No parecía sino que había en esta unión algo de funesto para los destinos de esta joven Princesa; ella misma se vió sorprendida en Toledo en medio de las régias siestas con que se celebraba su boda, por una enfermedad terrible que la puso al borde del sepulcro, del que por cierto no pudo verse separada, pues á los pocos años vino á sorprenderla la muerte en medio de su juventud y de sus gracias.

Llegó Isabel á principio de Enero de 1560 á la frontera de Navarra, acompañada del Cardenal de Borbón y muchas damas y caballeros, siendo recibida por el Duque del Infantado, encargado de hacerla los honores y acompañarla á la Corte. Escoltaban al Duque 150 pajes vestidos de brocado y seda, y mas de 2,500 caballeros con tan lujosos arreos que habia, dice un historiador, gualdrapas de dos mil ducados de coste, sin computar el valor de las piedras que las guarneciar. Siguió la comitiva desde Roncesvalles i hasta Guadalajara, donde el Rey la esperaba. Entró la hermosa Princesa en la ciudad vestida de blanco armiño y montada cu un brioso caballo, llevando á un lado al Duque y al otro al Arzobispo, y seguida de aquel brillante acompañamiento. Isabel no conocía á su esposo; al verle le contempló con la mayor atención; D. Felipe que á la sazón contaba treinta y cuatro años, adivinando la curiosidad de que era objeto, pregunto á la Reina; imirais si tengo canas? La joven, desconcertada, bajó los ojos entre avergonzada y ruborosa; pero el Rey se apresuró á borrar el mal efecto de sus palabras, colmándola de galantes atenciones. Desde Guadalajara siguió la Corte á Toledo; y desde aquí al Alcázar de Madrid que el Rey habia hecho restaurar lujosamente, y en el quedó instalada Isabel, en medio de una Corte cuya severidad atenuó mucho el espíritu alegre y bullicioso de las damas francesas que acompañaban á la Reina. Poco habria que decir de esta señora, pues su existencia fué muy breve, si durante ella no hubieran tenido lugar sucesos eminentemente dramáticos, que por mucho tiempo han relacionado los

Un conjunto de circunstancias á cual mas extraña, había dado pábulo á juicios y comentarios poco favorables al honor y á la dicha de D. Felipe y de su esposa. La edad del Rey, relativa mente desproporcionada á la de la Princesa; la prisión y muerte de D. Carlos, y el ódio, cuando no desprecio que mostró contra su padre; la dulce melancolía en el rostro de Isabel desde

historiadores con su vida.

que llegó á Castilla, dieron motivo aparente para que las gentes primero y la historia mas tarde imaginaran un drama íntimo y sangriento en aquella familia coronada. Durante mucho tiempo ha sido cosa indiscutible que el hijo y la madrastra vivian unidos estrechamente por el lazo de un amor criminal, que el Rey habia vengado su deshonra mandando asesinar al hijo y á la esposa. Schiller, Alsieri, lord John Rusell han escrito obras inmortales para pintar la pasión de los jóvenes y los celos del Rey; y muchos escritores de segundo orden, ya en la novela ya en la misma historia, han seguido poetizando de un modo terrible los tristes sucesos que tuvieron lugar en el período que venimos reseñando.

No era ciertamente D. Cárlos, ni por su carácter ni por su físi co capaz de inspitar una pasión volcánica á ninguna mujer, y menos á la pura y honrada Isabel de Francia.

Nació este Príncipe el 8 de Julio de 1545. Muerta su madre á poco de haber nacido, y separado de su padre durante los primeros años por hallarse este en Inglaterra, sué entregado á preceptores que no supieron ó no pudieron modisicar los arranques de su carácter violento. El tierno amor que la Princesa D. Juana le profesaba, lejos de favorecer su educación, contribuyó á empeorarla de tal modo, que el mismo Emperador, al pasar por Valladolid para el monasterio de Yuste, se vió en la necesidad de reprenderle fuertemente por el poco respeto que profesaba á su tia, diciendo además á esta que si no trataba de corregir aquel desdichado niño, haría un gran perjuicio á sus vasallos. Las relaciones de los embajadores le hacen poco favor; pues le atribuyen un carácter desidioso é impaciente, feréz y cruel, siendo tan sumamente altivo que no permitia estar con la cabeza descubierta ni aun delante del Emperador. Una enfermedad grave que padeció en Alcalá, á consecuencia de un golpe en la cabeza, contribuyó sin duda á aumentar las excentricidades de su carácter, hasta el punto de que fuese considerado loco por sus mismos servidores. Brantome, que residía en Madrid dice que su conducta era el escándalo de la corte. En una ocasión, el Cardenal Espinosa, disgustado de las compañías del Príncipe, mandó despedir de Palacio á un comediante amigo de D. Cárlos. Cuando este lo supo asió al Cardenal del cuello y desenvainando su pufial le dijo: ¡Curilla, vos os atreveis à mi! ¡Por vida de mi padre que os tengo de

matar! En otra ocasión se lanzó sobre su respetable ayo D. Garcia de Toledo, que se vió muy apurado para librarse de sus iras, y hasta el mismo Duque de Alba. á quien D. Cárlos aborrecia tuvo también que defenderse de sus agresiones. Su estado físico no era ciertamente mas favorable que su estado moral; débil y enfermizo daba lástima contemplar aquel rostro amarillento que contrastaba mas y mas con las galas de sus trajes y los explendores de aquel Palacio frecuentado y asistido por tantos hermosos caballeros. Su naturaleza biliosa, y los excesos á que frecuentemente se entregaba, le tenían casi siempre sujeto á la enfermedad de las cuartanas que no logro desechar en los veintitres años de su vida. Dado, pues, su carácter atrabiliario desigual y violento y su pobre y enteca constitucion, no es posible admitir que una joven tan dulce, tan digna, tan honrada como Isabel de Valois sintiera por el Príncipe otro sentimiento que el de la compasión. Movida por él intercedió muchas veces por D. Cárlos cerca de su esposo, y para consolarle, ella misma le propuso su mediación, para que obtuviese la mano de su hermana. Pero si en la Princesa no, es indudable que en el corazón del Príncipe germinó hácia su madrastra, desde que tuvo la dicha de verla, un afecto tan tierno que bien pudiera confundirse con el amor; amor doblemente desgraciado porque jamás había de ser correspondido. Este afecto, que á cada paso le hacía considerar como robada por su padre la felicidad que el debía disfrutar, despertó en su alma un ódio inextinguible contra el autor de sus dias. La dicha agena, para él por siempre vedada, no le permitía vivir en Palacio: ya que no podía satisfacer su amor, pensó en satisfacer su ambición, buscando lejos del lugar de sus tormen-

el logro de sus descos. Muchas veces la nobleza y los Estados

tos una corona para su cabeza y una

terrible venganza contra su padre, que

él consideraba su verdugo. La guerra de

los Paises Bajos, brindábale ocasión para

de aquel país habían hecho entender al Rey que uno de los medios mas esicaces para terminar la guerra, seria la presencia de D. Felipe, ó si esto no era posible, la del Príncipe su hijo. En este sentido hablaron al Rey Bergen y Montigny, no teniendo otra respuesta que evasivas y dilaciones. Al principio D. Felipe habíalos escuchado con suma benevolencia, pero agravados los sucesos de Flandes, empe zaron á comprender que no solo no alcanzarían cerca del Monarca las pretensiones que le habían expuesto, sino que su libertad y hasta su vida corrian grave peligro. Dejó el Monarca de recibirlos; los Ministros y las personas que debia suponerse tenian su consianza mostrábane, con ellos frios é indiferentes; pidieron permiso para retirarse á su país y les fué negado, sabiendo al mismo tiempo que se ejercía una exquisita vigilancia en las costas y fronteras para que no pudieran salir de España. En esta situación fué cuando el Príncipe don Cárlos ofreció á aquellos señores flamencos la redención de los Paises Bajos.

Hallábase Felipe II en el Escorial.

Allí supo que el Príncipe había realizado en los primeros dias de Enero de 1568 un empréstito de trescientos mil ducados, y dado orden el dia 17 del mismo mes á D Ramón de Tassis, director general de postas, para que tuviese dispuestos ocho caballos para aquella noche. El Rey, en vista de estas noticias, se encaminó á Madrid sin pérdida de tiempo, y los que le vieron, dice un historiador, en la Cámara de Audiencias la mañana del 18, ningún indicio notaron en su semblante de la tempestad que amenazaba. A las once de aquella noche, el Rey con armadura debajo del vestido y cubierta la cabeza con un yelmo, bajó la escalera de su cámara acompañado del Duque de Feria, otros caballeros y doce soldados. Cerradas las puertas, penetraron todos en el dormitorio del Príncipe y acercándose el Duque á la cama con el may or sigilo, se apoderó de un mosquete cargado con balas, y de algunas otras armas que allí había. Al ruido despertó D. Cárlos é incorporándose preguntó todo azorado y sorprendido: ¿quién está abi? el de Feria contestó: El Consejo de Estado. El Principe comenzó á dar grandes voces, y entonces el Rey que se hallaba á alguna distancia se acercó y le mandó que callara y que se acostase. Con la mayor frialdad D. Felipe dispuso que se cerrasen todas las puertas y se le entregasen las llaves Recogió cuantos objetos había en la habitación y dirigiéndose al Duque de Féria le dijo que se encargase de la custodia del Príncipe, y que le fuese siel bajo la pena de ser juzgado como traidor. Cárlos exclamó al oirlo: Mateme V. M. y no me prenda, Será un escándalo para el Reino Si V. M. no me matame matare yo mismo. No bareis tal, replicó el Monarca: eso seria cosa de loco. V. M. me irata de modo que me obliga à semejante extremo. No lo baré como loco, sino como desesperado. Los sollozos embargaban la voz de D. Cárlos; pero el Rey, impasible, se retiró, después de apoderarse de un cofrecillo en que estaban todos los papeles del Príncipe. El Rey convocó á los dos dias al Consejo de Estado y se dió principio á la causa de su prisión, y aun pudiera decirse con verdad, de su muerte. Se nombró un tribunal compuesto del Cardenal Espinosa, Inquisidor general, de Ruy Gómez de Silva y del Consejero Bribiesca, que debía ejercer el cargo de siscal, é instrujóse el expediente en forma parecida al que había servido para juzgar al desdichado Príncipe de Viana. El mismo Rey presidía sus deliberaciones, y desde luego puede asirmarse, aunque estas hayan permanecido en secreto que no fué ciertamente la causa de la prisión y juicio de D. Cárlos, el supuesto y criminal amor entre él y su madrastra, ni mucho menos los celos atribuidos al Monarca. Ni los desarreglos intelectuales que sufria, ni los accesos de violenta rabia que á cada paso comprometían su régia dignidad, fueron tampoco razón suficiente para su detención, por mas que llenaran de tristeza el ánimo de su padre.

Encontráronse entre sus papeles, cartas que debían repartirse después de su salida de España, dirigidas á varios nobles y á diferentes poblaciones del reino, y una lista de sus enemigos, que babria de perseguir á muerte, figurando en ella el Rey, el Duque de Alba, el Cardenal Espinosa y el Príncipe y la Princesa de Evoli. Aunque nada se encontró que de una manera concreta determinase sus designios, no pudo dudarse que estos eran los de dirigirse

á Flandes, bien directamente, bien desde Alemania, donde pensó hacer la
primera etapa de su viaje, contando
siempre con el apoyo y complicidad
de los nobles flamencos, y tal vez con
el del astuto Príncipe de Orange. Semejantes proyectos en el heredero de
la corona merecían á juicio del Consejo, y aun del mismo Rey, un castigo
ejemplar y el tribunal no vaciló en dictar su fallo, imponiéndole la pena de
mu erte.

¿Se cumplió la sentencia? ¿Murió don Cárlos de muerte natural, ó murió asesinado? He aquí un punto todavía oscuro, sobre el cual no nos atrevemos á dar una opinión terminante. Según Llorente, Secretario de la Inquisición y que contaba con importantes documentos, del sumario resultó que el acusado era culpable del crimen de traición en primero y segundo grado, por conato de homicidio en la persona del Rey, y por haber conspirado para usurpar la Soberanía de Flandes. En virtud de estos delitos el fiscal pedia la pena de muerte á cu yo dictamen se adhirieron los demás consejeros, añadiendo que el Rey, por tratarse de su presunto heredero, podia dispensar ó mitigar la pena. Felipe II, haciendo una protesta de sus sentimientos paternales, declaró sin embargo, que como Soberano no debia interrumpir el curso de las leyes, añadiendo que no seria menester recurrir à tal extremo, puesto que la salud y el carácter del Príneipe eran tales, que sus mismos excesos le ocasionarian la muerte. El mismo Llorente añade que á los pocos dias se le administró una purga por el Dr. Olivares. con objeto, según parece de abreviar sus dias. Antonio Pérez, que entonces estaba al servicio de Ruy Gómez de Silva, asirma que sué envenenado lentamente, y de la misma opinión fueron Pedro Giustiniani y el historiador De thou, añadiendo que el veneno fué echado en un caldo. El historiador Cabrera, contemporáneo de estos sucesos, amigo de Ruy Gómez y hombre de crédito y de seso, dá á entender claramente que el Príncipe murió de muerte violenta. Sin asirmar ni negar nada, lo cierto es que D. Cárlos fué lentamente debilitándose en su prisión consumido por una lenta calentura hasta caer en la mas completa postración. Cuatro dias antes de su muerte, mostró el deseo de ver à su padre, del cual le disuadió su confesor. Tampoco se le permitió ver á la Reina á quien él habia amado tiernamente. El Rey cuando supo que su hijo habia perdido el conocimiento, entró en la Cámara, y colocándose detrás del gran Prior D. Antonio de Toledo, extendió el brazo hácia el lecho. y haciendo la señal de la cruz dió su postrera bendición al moribundo. El 24 de Julio de 1568, cerca de la media noche, al decirle que era la víspera de Santiago, se incorporó de repente en la cama tomando en sus manos un santo cirio. Casi exámine y pidiendo perdón al cielo de sus culpas, dióse algunos golpes de pecho y cayó de espaldas, espirando tranquila y apaciblemente.

Tres meses después le seguía al sepulcro Isabel de Valois. El vulgo se aprovechó de esta circunstancia desgraciada para forjar la novela de sus amores. Supuso que el implacable Rey habia castigado con la muerte las relaciones criminales del hijo y de la esposa. Dió cuerpo á estos rumores la acusación del Príncipe de Orange y de algunos escritores enemigos de Felipe II También contribuyó á extender esta fábula, el sentimiento que hizo la Reina por la muerte de D. Cárlos. Fourquevaulx, Embajador de Francia en Madrid, asegura que estuvo dos dias llorando, y hubiera estado mas, si el Rey no la hubiera prohibido aquellas demostraciones. Pero este dolor no tenia nada de criminal. Isabel había tratado al Príncipe con la ternura y con el afecto puro con que amaba á todas las personas de su familla, despertando acaso en ella mas simpatías, los tristes infortunios de su entenado. Muchas veces intercedió por él, cerca de su esposo, disculpando sus yerros y tratando de atenuar sus graves faltas, pero únicamente movida por los instintos de su alma delicada

Su muerte, universalmente sentida, fué tan ejemplar como habia sido su vida. Consumida por una fiebre len ta, fué preciso administrarla los Sacramentos, que recibió muy cristianamente. Antes de espirar se despidió de Felipe II y del Embajador de Francia, á quien dirigió estas notables palabras: Vedme ya próxima á abandonar este miserable mundo por otro mejor, donde

Véuse la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia — Reales decretos de nombramientos y traslaciones de magistrados de Audiencias.

Fomento. - Real decreto aprobando el presupuesto adicional al aprobado para la construcción del trozo primero de la carretera de Arévalo á Madrigal (Avila).

-Otro aprobando el proyecto de mo dificación del troze quinto de la carretera de Balaguer à la frontera francesa en la sección de Tremp á Sort (Lérida).

El crimen de la calle de Fuencarral.

Son de verdadera gravedad las siguientes declaraciones que publica El Liberal con respecto á la procesada Higinia Balaguer y al escrito recientemente publicado de su defensor el señor Galiana y que reproducimos integras de jando su responsabilidad á nuestro colega:

«Uno de nuestros redactores se presentó ayer en la Cércel de mujeres para eir de labios de la misma Higinia Balaguer la confirmación de las últimas declaraciones hechas á su ilustrado defensor.

Antes de hablar con ella averiguamos que cuando el señor Galiana le leía días atras el escrito de conclusiones ya conocide del público, y al llegar al otrosi en Vázquez Varela y don José Millán Astray, Higinia, que con gran impaciencia y manifiesta avidez escuchaba la lectura, sufrió un desvanecimiento que la obligó á apoyarse en la reja.

Con el rostro demudado, y ademanes que claramente revelaban disgusto, dijo: -D. Vicente, si cree V. que es con veniente para mi defensa que figure yo sola, bueno, lo seré.

La entrevista fué presenciada por varios empleados de la Cárcel de mujeres, y cuando por no saber firmar Higinia, se trató de que en nombre suyo se autorizara la conformidad ya prestada por la presa, tedos se negaron á suscribir el es. crito.

Fueron llamados entonces dos guard'as civiles que prestaban servicio de vigilancia en la Cárcel, y se negaron también à firmar un documento de aquella trascendencia. Al fin se requirió al hermano de la Higinia, que, rogado por ésta y por el letrado defensor, suscribió el escrito.

Con tales antecedentes nos presentamos en el locutorio.

- He salido á hablar con un períodista que acaba de marcharse, creyendo que era del periódico de usted.

- ¿Quién era?-le preguntamos. -Uno de El Imparcial. Pero con usted tengo más confianza. A ese le he eido como quien oye llover. Lucido que: rectos. da si manana publica lo que le he dicho. -¿Y qué es lo que V. le ha dicho?

-Todo cuanto mi abogado defensor me ha aconsejado.

-¿Es decir, que continúa V. diciendo lo que le parece y más se aparta de la verdad?

-2Y qué quiere usted que haga? 2A quién debo hacer más caso que á mi defensor? Dicen que estoy le ca y no es extrano, pues unos me aconsejan que diga esto y otros que no desplegue los labios ante nadie. Con el único con quien tengo conflanza que es V., me aconseja que haga lo que quiera.

Desde mi señorito Millán en un principio hasta mi abegado defensor ahora, quieren que hable lo que no podré declarar en el juicio oral. Confio n don Vicente y por esa razón haré cuanto me ha

-Creo que aute las preguntas que le hagan á usted en el juicio le será dificil sostener la última manifestación del es-

crito. -Ya lo presumo, pero así me aconse-

jan que proceda.

En este momento las lágrimas inundaron sus ojes y durante algunos instan. tes la entrevista quedó suspendida.

-¿Ha refiexionado usted bien lo que ha hecho?-le preguntamos al cabo de un rato.

-Hace ocho días que se me venían haciendo reflexiones en ese sentido. durante este tiempo he entado enferma, pues yo no puedo ni debo callar la verdad cuando se me pregunte, pero con tanto marearme creo que me voy á velver loca Ojalá se hubiera dicho todo desde el primer día, y que resultara lo que Dios quisiera. ¡Yo soy criminal, esverdad, pero se empeñan en que le pague sola y lo pagarél ¡Quándo llegará ese dichoso juicio orall

nos obligó á despedirnos, saliendo penosamente impresionades de las desigual dades de ese carácter, aute las cuales se estrellan todos los medies de investiga ción para conocer el fondo de aquella conciencia.

Así opinaban también las personas que presenciaron esta entrevista.

NOTICIAS GENERALES

Ha dado mucho que hablar en Málaga cierto incidente ocurrido á bordo de un vapor surto en el puerto. Parece que el jefe interino y un inspector del cuerpo de vigilancia se trasladaron á bordo para ver si entre los pasajeros se hallaban dos criminales, cuya captura se les había encargado, y cuando estaban revisande los pasaportes, se presentaron un oficial de marina y el prehombre de la comandancia y detuvieron á los des inspectores, conduciéndolos al cañonero Pelicano por orden del comandante de marina, que vió sin duda en aquel acto intrusión en la jurisdicción marítima. A las pocas horas quedaron en libertad mediante comunicaciones entre las autoridades civil y de marina, anadiéndose que aquella ha pedido explicación del hecho.

En la aldea llamada Larba, término de Cabra del Santo Criste, ha ocurrido un parricidio, según dicen de Jaén. Isáac López, de 30 años de edad, y su esposa Ramona Pérez, de posición desahogada, hubieran sido felices ano ser por los celos del esposo. Una de estas noches se reprodujo una cuestión entre ambos y aquél coque se pide la oxcarcelación de don José I gió una escopeta y la disparó sobre ella, dejándola muerta en el acto.

> Según dice un periódico de Gerona, parece que el juez especial en la causa contra los diputados provinciales ha dictado auto de procesamiento; que el ac tuario no las tiene tedas consigo y que se ha quedado sin auxiliares.

El alcalde de Barcelona, señor Rius y Taulet, ha dirigido un expresivo telegrama á la señora duquesa de Medinaceli, comunicándola que el Ayuntamiento de la Ciudad Condal, en sesión pública, ha acordado por unanimidad nombrarla hija adoptiva de Barcelona.

La duquesa ha contestado, recibiendo con mucho gusto la distinción.

Telegrafían de León la noticia de haber descarrilado en las inmediaciones de la estación de Bembibre el tren núm. 1.004, sin que se tenga noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

La Compañía arrendataria de Tabacos ha acordado hacer una gran rebaja en los precios establecidos en los tabacos habanos de compras directas, con el objeto de que los fumadores de estas clases las encuentren en los almacenes y expendedurías de la misma, con mayor ventaja que haciendo pedidos di-

Lo selecto y abundante de las clases que ha recibido la Compañía, y lo económico de los precios establecides, hacen presumir una considerable venta.

Los nuevos precios empezarán á regir desde mañana, haciéndose además, sobre ellos, un descuento de 3 por 100 á los que tomen por valor de más de 500 pesetas.

La comisión de trabajaderes de Málaga que ha venido á Madrid á gestionar el favorable despacho del expediente de la desviación del río Guadalmedina, visitó ayer á los presidentes del Gobierno y del Consejo de Estado y á los ministres de la Gobernación y de Fomento, en el Congreso, solicitando que se comiencen las obras de la mencionada desviación.

En el kilómetro núm. 2 de la línea férrea del Mediodía, fué arrollado por un tren un hombre, que quedó muerto en el

Dicese que la clausura definitiva de la Exposición de Barcelona se aplazará hasta alcanzar el término de las pruebas del submarino Peral y recibirle en el puerto de Barcelona, si los resultados son satisfactorios.

Cerrada la Exposición, vendrá á traformarse en una gran feria, cuya duración será de dos meses.

Seguidamente procederá el Ayuntamiento á la unificación de la deuda municipal y al pago de los acreedores por servicios de la Exposición, para lo cual el banquero señor Girona ha ofrecido los fendos necesarios con un 5 per 100 de interés anual.

Se ha recibido anoche un telegrama La sobreexcitación que en aquel me- del secretario del Gobierno civil d Guamento se había apoderado de Higinia dalajara dando cuenta de que el señer

don José Gabriel Barcázar, gobernador civil de aquelta provincia, fallleció á las ocho y media de la noche de ayer.

La administración ha perdido un funcionario inteligente y celoso. Descanse en paz.

Un vecino del barrio de la Trinidad de Málega llegó á su casa en complete estado de embriaguez, y mientras su mujer le preparaba la comida, sentóse en el patio junto á un pozo que en el mismo existe.

A los pocos momentos comenzó á dar voces, diciendo que desde el indicado pozo le llamaba su padre, que murió hará próximamente un año; y respondiendo al llamamiento, agarró la soga del cubo, y por ella deslizóse per la oscura boca, hasta darse un buen chapuzón en el agua.

Por fortuna no soltó la cuerda, y con ella le izaron algunos etros vecinos, ya fresco con el remojón.

El miércoles de la próxima semana principiarán en Barcelona los ejercicios del concurso internacional de las sociedades corales.

El Gobernador civil de Tarragoua ha mandado formar expediente contra e inspector jefe de Seguridad de aquella capital y varios individuos del mismo cuerpo á consecuencia de ciertas faltas y abusos graves cometidos en el desempe no de sus cargos.

De Daimiel escriben á un periódico de Ciudad Real, que estando en su casa la señorita doña Mercedes Mugártegui, hija del rice propietario del mismo ape llido, tuvo la desgracia, al pasar al lado de una estufa, de que se le incendiaran los vestidos, ocasionándole gravisimas quemaduras que le produjeron la muerte.

Son esperados en Tarragona tres vapores y algunos otros buques de alto bordo con cargamento de trigo destinado al mercado de Reus.

En una fábrica establecida en Kineshma (Rusia central) ha ocurrido una ex plosión, resultando 11 muertos y 176 heridos graves.

Para mañana domingo se anuncia en Barcelona una manifestación de las sociedades corales con motivo de la inauguración del monumento á Clavé.

na una horrorosa tormenta durante la cual cayó una exhalación en los almacenes de la fábrica de licores del señor Martorel, causando graves dañes.

Anteayer se desencadenó en Barcelo-

El gobernador civil de Barcelona ha dictado las órdenes más terminantes para que se persiga el juego en aquella ciudad.

A pesar de lo annaciado en los periódicos, es muy probable que no se celebre Consejo de ministros hasta el demingo próximo.

Se han colocado los retratos de los senores Moret y Nunez de Arce, últimos presidentes del Ateneo, en la sala de sesiones de aquella sociedad.

Ha regresado á Madrid el ex-presiden te del Ayuntamiento de Madrid don Al berto Bosch.

Ha sido aprebado el dictamen de la ponencia correspondiente sobre el estade de la ganadería, por la comisión de información de la crisis agraria.

Muy prento quedará provista la dirección general de Agricultura.

El general Ampudia recibió ayer tarde los últimos Sacramentos.

La sección de ganaderes de la Aseciación general de Agricultores ha celebrado sesión, bajo la presidencia del señor Orellana, habiéudose propuesto varios temas que seran objeto de discusión en las sesiones que se propone tener.

Dicese que se hacen muchos trabajos para que los generales Cassola y López Domínguez lleguen á un acuerdo en su criterio militar reformista.

NOTICIAS POLÍTICAS.

Cemo verán nuestroslectores en el extracto correspondiente, la sesión de ayer en el Congreso no dejó de ofrecer animados incidentes, que sirvieren anoche y

han servido hoy todo el día de tema en todas las conversaciones y de juicies á cual más encontrados.

Sólo en un punto convenían los ministeriales de distintos matices y los ene migos del Gobierno: en considerar que la jornada ha sido mata para el presti gio del Ministerio. Se ha visto que la mayoría está dividida en infinidad de grupos, que no ebedecen fielmente al Gobierno, y que algunos de esos grapos rociben con hostilidad las órdenes ó las recemendaciones de determinados minis-

Analizando estos síntomas, creen algunos ministeriales que pudieran repetirse en otro orden de cosas, haciendo dificil la situación del Gabinete, y en tienden que el presidente del Consejo debe poner toda su autoridad para cortar el mal de una vez, sin descuidarse en aplicar el remedio y aplicarlo con energía.

En cambio de esto se interpreta, come un buen síntoma para la política liberal, el que todas las oposiciones, excepto la conservadora y la republicana coalicienista, que se abstuvieron, votaran al señor Martos.

Dende las opiniones están más divididas, es al juzgar las causas que determinaron el resultado de las vetaciones de vicepresidentes y secretarios.

Unos echaban toda la culpa al señor Moret, otros, los más, defendían á éste y explicaban ciertos fenómenos por las. simpatías ó antipatías que tenían los candidatos; otros, sobre todo los lastimados y sus amigos, hablaban de deslealtades cometidas en el secreto de la urna, y muchos, por fin, formulaban cargos contra todo el Gobierno, porque ante el temor de que se ahogaran los candidatos conservadores, había olvidado las reglas del cálculo, llevando el miedo hasta el extremo de dar fuerza á las candidaturas enemigas, para que éstas alcanzaran puestos bastante más elevados de los que le correspondían.

La noche, que siempre es buena consejera, y más cuando se presenta tan helada como la de ayer, contribuyó á que se aplacasen los ánimos y se helasen muchos calores, cogidos por la tarde en los abrigados salones del Congreso.

Es un sistema que recomendamos a Gobierno, y que tal vez tenga que seguir para calmar los ardores de muches diputados.

Dejarles á la interperie, ó como se dice vulgarmente, ponerles de patitus en la calle.

O en su casa,

Los conservadores plantearán el debate político el martes en el Congreso.

El señor Silvela es el encargado de iniciarlo. Intervendrán luego los señores Sánchez Bedoya y Cánovas, y quizá también el señor Villaverde, si se ve aludido directamente.

En nombre del Gobierno harán uso de la palabra los señores Moret y Sa-

Los ministeriales no conceden importancia á la visita del señor Cánovas s Palacio.

Creen que es un hecho natural y sencille que después de su viaje á Sevilla y de las cosas que ocurrieron con motivo de ese viaje, el jefe del partido conservador haya visitado á la Reina, entre otras razones para dar las gracias por el recado de atención que S. M. le envió después de los sucesos del día 11.

Hasta el innes no reproducirá jen el Congrese el Gobierno los proyectos pendientes.

Todavía no se ha resuelto el sistema que adoptará con las reformas militares. De esto se tratará en el Consejo de mañana.

El señor Sagasta conferenció ayer acerca del asunto con el general Jovellar y con el presidente del Senado.

Hoy consultará sobre lo mismo al

señor Martos. Se cree que al fin se dividirá el proyecto en cuatro, como hemos dicho, y de ellos se presentarán dos en el Senado y otros dos en el Congreso.

Dentro de tres ó cuatro días se publícará en la Gaceta la combinación de senadores vitalicios.

Unos esperan que sólo se proveerán por ahora y en las personas que dijimes en tiempe oportuno, siete de las 11 vacantes; pero otros creen que la combinación saldrá completa, añadiendo á diches nombres los de los señores Hernández de la Rua, marqués de Castroserna y Zavala.

La sección de Estadoly Gracia y Justicia del Consejo de Estado ha emitido ya dictamen en la consulta que le hize el

Gebierno á propósito de la extraña conducta seguida por el exembajador de España en Berlin, señor conde de Benomar.

El informe, según tenemos entencido, es altamente favorable al señor marqués de la Vega de Armijo, cuya conducta en dicho asunto se aprueba y se considera correctisima.

De aquí se infiere que no ha parecido al alto cuerpo muy correcta ni digna de alabanza la conducta del señor conde de Benomar.

Hemos oído asegurar que habiendo tronsigido los ministros demócratas en el punto relativo á la edad que habrá de tener el elector para ejercer el derecho de sufragio, el senor Alonso Martinez acepta asímismo el criterio de que la mayoría de edad para todos los efectos civiles se fije también en los 25 años.

El ministro de la Gobernación continúa resuelto á presentar el lunes en el Congreso el proyecto de sufragio universal.

A la comida conque mañana obsequia. rá el general López Dominguez á varios de sus amigos políticos no están invitados más que los senadores y diputados izquierdistas.

No es, por consiguiente, el banquete mencionado pretexto para conocer el general López Dominguez las opiniones de la agrupación que personifica, sino medio cómodo y confortable para que aquella minoria parlamentaria acuerde la linea de conducta que habrá de seguir en los próximos debates.

Aunque el señor Sagasta en sus discursos á las mayorías parlamentarias del Congresso y del Senado ha flado claramente á entender que el proyecto de sufragio universel, si llega á votarse, no será ley hasta la quinta legislatura, faltaba la confirmación oficial para que no cupiese duda á nadie respecto de aquel propósito.

Esa confirmación la dieron ayer varios de los señores ministros, que interroga dos sobre el particular en el salón de conferencias, aseguraron que enesta legis latura sélo rodrá votarse, si acase, en el Congreso, el mencionado proyecto. CHICAGO CONTRACTOR CON

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del 30 de Noviembre de 1888

A las tres, y cuarto ocupa la Presiden cia el señor Aurioles, presidente de edad, y entran todos los ministros (de uniferme) excepto el de la Guerra; saludan al Presidente y toman asiente en el banco

El señor presidente del Consejo de ministros leyó desde la tribuna el Real decreto, fecha de hoy, disponiendo se abra la cuarta legislatura.

El señor Presidente de la Cámara: En cumplimiento del Real decreto que acaba de leerse, queda abierta la cuarta legislatura. Se dió lectura de los artículos del Re-

glamento que se refieren á la constitución de la Mesa, y se procede á la elección de Presidente. Después se suspende la sesion por no

haber número bastante para adoptar acuerdos, según el reglamento.

Final de la sesión de ayer. Después de ser proclamado vicepresi-

dente primero el señer Eguilior, por haber obtenido número suficiente de votos se reanuda la sesión, procediéndose á la votación de 2.º 3.º y 4.º vicepresidente, que arroja el siguiente resultado: Sres. Cárdenas..... 135 votos.

Almodóvar..... 120

La Serna..... Y uno respectivamente los señeres Navarro Reverter, Silvela (D. Agustín) y Alonso Martinez.

Quedan proclamados 2.º 3.º y 4.º vicepresidente los tres primeros, ganande los conservadores el segundo lugar por las divisiones de la mayoria. Votación de secretarios

Obtuvieron votos: Sres. Alonso Martinez... Conde de Sallent. Martinez Asenjo... Hernández Prieta. Gémez (D. Protasio) Garcia del Castillo. Des papeletas en blance:

Son proclamados los cuatro primeros, resultando también alterado de dandida tura oficial, pues que el señor conde de Sallent, de la oposición, alcanzó el segundo lugar, y el señor Martinez Asenjo, candidate disidente, derrote si sesor Gómez (don Protasio), y sebrepuje en votación al señor Prieta.

14' t + "

Inmediatamente el señor Martos ocupó el sillón presidencial, y dijo:

为他们是一种,不**用现代的**对外,但是不是一个一个一个

Senores diputados: Por cuarta vez me habeis elevado á la dignidad de presidir el Congreso, y quisiera multiplicar mi palabra para daros gracias por este honor.

Pero mi satisfacción no es tan completa como yo deseara, porque estas digni. dades de elección se gastan con el tiem po, y temo yo que mi autoridad haya ido disminuyéndose ante vosotros con el trascurso del tiempo, pues así se aumen tan las dificultades de dirigir y encauzar las discusiones vuestras.

planza, no siempro puede conseguirse como se desea, sobre todo sa esta legislatura en que se nos anuncian tan grandes trabajos parlamentacios.

Pero tanto en las discusiones serenas como en las energicas y ardientes, ne he de ver yo más que diputados, á quienes siempre amparare en su derecho, deseando por mi parte que me ayuden en esta espinosa y difícil tarea.

Se acnerda que las sesiones ordinarias empiecen á las dos y media, y se levanta la sesión.

SENAPO.

Sesion del día 30 de Noviembre.

A las dos y cuarto se abrió la sesión, bajo la presidencia del senor marqués de la Habana.

Los ministros, que á excepción del de la Guerra visten de gran uniforme, ocupan el banco azul.

El Presidente de la Cámara concede la palabra al del Consejo de ministros, que sube á la tribuna y lee el real decreto declarando abierta la cuarta legislatura. Complida esta formalidad, la retira el Gobierno. El senor marques de la Habana declara abierta la legistura.

El primero de los secretarios de edad da cuenta del acta do la anterior sesión preparatoria, y acto seguido se precede al nombramiento de secretarios, que da el resultado siguiente:

Primero, señor Abascal, 99 votos y seis papeletas en blanco.

Segundo, señor marqués de Mondéjar; 101 y oinco.

Tercero, señor Torres Villanueva; 109 y una. Cuarto, señor marqués de Aranda; por

109 votos y ninguna en blanco. El señor Presidente invita á los secre. tariós elegidos para que ecupen sus puestos y propone un vote de gracias para les

secretarios de edad. Constituída definitivamente la Mesa, dice el señor marqués de la Habana:

Saludo con afectuosa cortesía á todos los señores senadores al volver á ocupar este puesto, que debo á la bendad de S. M. la Reina Regente.

Yo me prometo que el Senado me pres tará su apoyo y su benevolencia para que me sea más fácil el cumplimiento de mis deberes.

En la presente se propone el Gobierno de su majestad traer á las Cámaras varios proyectos de ley importantísimos, algunos de los cuales se refieren á la política en general, y tienen por objeto terminar las bases en que ha de descansar el sistema político que sostiene el actual Gabinete.

Otras dicen relación á cuestiones de

Folletín

EL

CABALLERO DEL CUERVO

D. TORCUATO TÁRRAGO

caban. Juan de Valenzuela salió á la parte de afuera con el fin de saber lo que significaba aquella novedad, y al poco rato entró de nuevo con el semblante lleno de alegría

-Señor, -dijo, -son amigos los que acaban de llegar, - Amigos - exclamó el rev asombra-

do de esta palabra. Entró en este momento un caballero

armado de casco y cota de malla, y des pués de besar la mano del rey, se dirigió al conde de Alba.

-Cumpliendo con vuestras órdenes, -dijo, -tengo la satisfacción de anun ciaros que he reunido mil peones y quinientas lanzas entre vuestros vasallos y que dichas fuerzas se dirigen hacia esta ermite.

igual importancia con tendencia á mo dificar la situación económica del país, mejorándola en lo que el Gobierno la sea posible.

El Senado habrá de ocuparse de estas gestiones con entusiasmo y pasión porque afectan á los diferentes principios de escuela, pero en medio de toda la sabiduría, la prudencia y el patriotismo de los senadores harán que los debates . sean elevados.

De esta manera podrá terminarse la legislatura con gran utilidad para el país y con prestigio del Senado, sirviendo pa-Pues aunque debe desearse que los ra consolidar el trono del Rey don Aldebates tengan siempre serenidad y tem- fonso XIII y la Regencia do su augusta madre.

El señor Montejo y Robledo reproduce su proytéto de ley referente al ferrocarril de Villabona á Jalón.

El señor Presidente advierte á dicho senador que no es oportuna su petición por estar aún en la orden dei día.

Se procede al nombramiento de la co misión de actas, que da el siguiente resultado:

Sedor Genzález (don Venancio), 98 votos. - Señor Hernández de la Rua, 98. -Señor Corcuera, 98.-Señor Paso y Delgado, 97.—Sen r Calleja, 95 —Senor Bravo, 97. - Senor Magaz, 96.

El señor Pavía y l'avía ocupa la presidencia, y la Uámara procede al sorteo de seccioues.

Dada ouenta del sesultado del sorteo, se senala la orden del día para hey, se levanta la sesión.

Del Exterior.

A última hora de la tarde, recibimos a cado. de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

Bruselas 1.º-En un emeeting celebrado en la ciudad belga de Morlauwelz, han acurrido grandes desórdemes.

Le gendarmería y la guardia rural fueron echadas del lugar dende aquel se celebrada, empezando luego una série de direursos violentísimos predicando la huelga general.

-Se asegura que los selgas residentes en Francia no esperan sino una senal para penetrar en su patria y ayudar á sus compañeros.

Roma 1.º--Se ha presentado en erupción el volcan de la isla Vulcano.

Desde Mesina se oyen grandes ruídos subterráneos, y el viento arroja cenizas que vomita aquel por su crater.

Paris 1.º-El movimiento y agitación socialista de Bélgica, ejerce fune ta influencia sobre las fronteras francesas. El valle de Borinage se halla muy

movido, notándose síntomas de simpatizar y generalizar el movimiento belga. El prefecto del Norte ha tomado pre-

cauciones y se vigila la frontera desde Daisieux á Auor para proteger les distritos de Lille, Valenciennes y d' Avesves. En Charleroi se han declarado en huelga 1.100 obreros.

Pasan de 2.000 los huelguistas del distrito.

Turin 1.º -Dicese que bajo la dirección del Estado Mayor general alemán, se construirá entre Turin y Génova, un campo atrincherado capaz para 150.000 hombres.

Las Cámaras se ocuparán con prefereacia de los presupuestos de Guerra y

Una viva alegría resplandeció en la mirada del conde de Alba.

—Ya esperaba, señor Juan de Zamora que llenaríais perfectamente la comisión que os encargué.

Y volviéndose al rey, prosiguió.

-Ved, señor, como la fortuna prin. cipia á favoreceruos. Al inesperado refuerzo del caballero del Cuervo, nes encontramos ya con fuerzas algún tanto respetables para defender y sostener los derechos de V. A.

Enrique IV ne pudo menos de expresar una viva satisfacción al escuchar aquellas nuevas y felicitó al conde por el interés que tomaba en su servicio.

-¿Cómo habeis sabido pregunto el monarca al llamado Juan de Zamora, -que nos encontrábamos por estos alrededores?

-Ha sido efecto de una extraha casualidad, -contestó respetuosamente el interrogado. — Habiendo mandado varias descubiertas con dirección al Carpia. fin de saber si habría en el camino algunas bandas enemigas, una de aquellas ha encontrado un papel en el cual se revelaba el paso de V. A. por tales sitios.

-- |Un papel! -Helo aqui, señor.

Y sacó uno de su escarcela. Era ni más ni menos que uno de los avisos escritos por Roboam, y que, como i trarnos.

thing of the same of the same of

disposiciones para estar pronto á entrar en campaña.

Estos hechos tienen alarmada la diplomacia porque coinciden con los grandes aprestos de Austria y Rusia.

Belgrado 1. -- Inspira serias inquietudes la quebrantada salud del joven principe heredero de Servia.

Se encuentra en un estado de postración, que hace presagiar un funesto y próxime desenlace.

Esta situación se ha agravado con las diferencias de sus padres.

Viena 1.º Se habla muche de una alianza defensiva y ofensiva entre Servia, Rumania, Bulgaria y Montenegro, creyéndose que también entrará Grecia en

A este efecto se han cruzado notas entre aquellos Gobiernos.

STATE OF THE PARTY OF THE PARTY. Boletin comercial

Arevalo (Avila) —El n ercado de hoy ha sido regular de entradas. Los com pradores empezaron animados, pero á última hora no quitieron más trigo.

El mercado de ganado muy concurrido y animadas las compras.

Operaciones en partidas. Hay ofertas de varias fanegas de trigo á 41 reales fanega y solo pagan á 40'50, habiéndose efectuado la venta de 460 fanegas á 40'50 reales una.

Hé aqui los últimos precios: Trigo superior de 40.50 á 41 rs fanega; id. corriente à 40; centeno à 20; algarrobas á 18; garbanzos superiores á 189; id; regulares á 150; id. medianos á

100; cerdos cebones á 46 rs. arroba. Haro(Logrono). - Animado el mer-En vinos se han hecho tres cubas

(1.800 cántaras) á 12 rs' una y poca animación en este mercado de vinos. El detall de este mercado es el si

guiente: Trigo de 37 á 39 rs. fanega; maiz de 23 á 24; centeno de 23 á 24; sebada de 17 á 18, caparrones encarnados de 60 á 62; id. pintados de 58 á 59; alubias de 52 4.53; ayena de 14 4 15; habas blan cas de 38 % 40; id. duras de 27 4 28.

Selamanca. Trigo superior en pane ra, 22,10 pesetas los 100 kilos. id. sobre wagón, 22,40 id id.; idem corriente 22,10 id. id.; rubión, 18 id. id; centeno 11,50 id. id.; bebala 14 id. id.; algarrobas, 11,50 id. id.; guisantes 14 id. id.; lentejas 23 id. id; garbanzos de primera, 123 id. id.; idem de segunda 107 id. id.; id. de, tarcera, 71 id. id.; suminisros 66 id id aceite 91,75 pesetas hectólitro; vido 23 'id. id.; aguardiente 65 td. id.; patatas 7 pts. los 100 kilos.

Harina especial superior con saco sobre wagon, 35 id. id.; harina 1.ª Castiilfa, 29,50 id. id.; idem 2. 28,50 id. id.; ídem 3.ª sin saco, 25 íd. íd.; ídem 4.ª 20,75 id. id; idem 5.4 14 id. id.; menudillo, 12,50 id. id.; salvade, 10,50 idem, id.; lans blancamerina, 138 id. id.; idem id. churra, 80 id. id.; idem negra merina, 90 id. fd; tocino, 125 id. id; idem nuevo, 120 id. id.; manteca, 125 id. id.; pieles cabrito (docena), id id.; cabra (los 460 gramos); I id. id.; merinillas de cabaña (docena), 4,50 id. id; carnero y oveja (docena), 12 y 9 id. id.

Los sembrados naciendo con vigor y las deheras con bastante hierba. Los fardos de intestinos de 300 pesetas añeja á 375 fresca.

ya sabemos, había deseminado por el ca mino durante la noche anterior.

El escrito pasó de mano en mano, y todos pudieron leer lo siguiente:

El rey marcha hacia Madrigal; va en compañía de don García de Toledo. y de Juan de Valenzuela. Una docena de buenos ginetes le pueden hacerle prisio-

- : Esto es una traición! - exclamó Enrique IV.—Traición, que ha salido al revés del que la ha intentado.

Y miré á todas partes de la manera asustadiza que le era peculiar.

Reboam estaba anonadado. Valenzuela examino la letra, saco la reladi-murmuró el hebreo sin cartera que conservaba del judio, y con a saccrant ealidad lo que le pasaba. frontande los caractéres pude immedia conficience conficesas?... tamente convencerse acerca del traidor

que había cometido semejante felonia. lampaguear la coleran Por fortuna, your mital and raéquién es el traidor. SERALIBRAIET MANIEN Missum es digno ese hombre de tal

-Ciertamente. Y.tanto, que se encuentra entre nosotros. 1 5 Margarite ...

Quién puede ser! -Vedlo ahf, senor,-replicé Valenzuela, señalando al judio. - Este es quien, al denunciar vuestro itinerario, ha dado ocasión á que el señor Juan de Zamora haya tenido la dicha de encon-

26 V

2 × 1

El ganado de cerda vendida una partida de 80 á 11 pesetas los 11 112 kilos con pese el conjunto de 12 arrobas. Se está en contrato de otras partidas importantes.

Mansilla de las Mulas. (Leon).-Toda la semana pasada se lleva lloviendo y por lo encapotada que continúa la atmósfera no tiene traza de dejarlo.

Trigo de 36 rs. fanega; id común á 34; centeno á 21; cebada á 18; lentejas á 40; alubias á 60; avena á 12; garbanzos superiores á 108; ídem regulaces á 75; id. medianos á 60; habas á 50; muelas 36; harina de primera á 15 reales arroba; íd. de segunda á 14; íd. de tercera á 12.

Patatas á 2 rs. arroba. Líquidos.—Aceite á 50 rs arroba! vino blanco á 20 rs. cántaro; íd. tinto de la tierra á 20; aguardiente anisado á 80; id. sin anisar á 46; petróleo á 80 rs. caja.

Cerdos al destete á 76 rs. uno.

Id. de un año á 60 rs. arroba.

Id. de año y medio á 6 íd. ídem. Olmedo, - El último mercado estuvo muy desanimado por estar lloviendo copiosamente la mayor parte del día, y no concurrieron más que tres carros de trigo, los que tomaron en los almacenes y pagaron la fanega á 39 rs. las 94 libras. Los demás artículos, siguen con los

mismos precios próximamente. Cigales (Valladolid). - Han salido en estos días 300 cántaras de vino anejo; al precio de 14 rs una, y 300 cántaros cla-

rete, nuevo a 6'50 reales. Se han vendido tembien 600 fanegas trigo á 39 rs. las 94 libras.

El precio de harina es de 16 rs. arroba de clase primera, salvado 17 rs. fanega el de primera, el de segunda á 15 y el de tercera. á 11.

Patatas á 4 rs. arroba.

Burgos.—Los campos están bien nacidos y el tiempo dominante de excesivas lluvias. Las compras sin ser grande la anima-

ción son regulares y los precios sosteni-Revista del mercado último; Precios

al detail: Entrada de todo grano 900 fanegas sóximamente; trigo blanco á 38 reales fanega; íd. rojo á 38; íd. álaga á 25; centeno á 24; cebada á 22; avena á 14; harina de 1.ª á 15 rs. arroba; íd. de segunda á 14; íd. de tercera á 12.

Líquidos. Aceite á 35 rs. cántaro; vino blanco á 8; id. tiuto á 10; vinagre á 9; aguardiente anisado á 30; espíritu de 35 grados á 50.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAM	BIOS
		
Londres, a Godile	Conserved.	25.54
Londres à 8 d.v	3 V = 200	25,73
Paris, as d.v.,	TEAMOON	1.75
Burdeos á s úly.	133	1.75
Marsella & 8 day		1.85
Lisboa & 8 d/v	9	00,00
Hamburgo & 8 d.v	•	00,00,
Génova á 8 d.v		00,60
Habana		LILLOR
Puerto-Rico		00,50
Manila	1 5	09,00

El mismo Roboam estaba tan turbado, hablaba de tal modo, que no era posible poner en duda lo dicho por Valenzuela. Presentó la igualdad de letra que había entre les papeles de la cartera y el aviso que servia de prueba, y la cosa quedó perfectamente esclarecida.

Además, Jaramillo, había quitado á uno de los soldados vencidos de Gonzale Carrillo, otro de los avisos escritos por Roboam, y esto acabó de exparcir la luz sobre aquél asunto.

-Ya ves, -exclamó Valenzuela diri. giéndose al judío, -cómo se descubre á los plis bles y á los infames.

Esp corresponde al rey, que si por Traición es, en verdad, con describilidad de la major de la mismo quedabas colgado con upa sonrisa, en donde se veia re de la campana de esta er-

nado á perdonar.

-En verdad, señor, replicó Valen. zuela — que más vale vivo que muerto este miserable. Con vuestro permiso, el medio que encuentro para que quede bien castigado, es duplicar la cifra de la cantidad que le tenía pedida.

es que el dinero que ha robado á los

Bolsin del dia 30.

Contado, 71 65. Fin de mes. 00'00. Barcelona, interior, 71'60. Exterior, español, 72 92. Paris 71'43. Londres, 71 31.

Cotización oficial del du 30.

as mény tong	Ville	M 1	Kovin	isms;
FONDOS PÚBLICOS	pres	io	iin.	Baja.
		-	ALC: N	, .
Deuds perpetus al 4	l .			
por 100 interior	71	55	,	45
Idem id. pequeñes	71	150 000		30
Idem id. fin corriers	24 (1970)	40	>	60
Idem id. fin próxico	71	50	•	40
Idem id. al 4 por 10	31.00			i en
exterior	Mary Street	00	>	>
Idem id. pequeños	74	25	•	•
Douda amortizable a				
4 por 100	86	70	•	05
Idem id. pequeños	87	35	10	•
Billetes hipotecsman			-	
de Ouba	102	15	>	10
Anualidades de Cula	00	00	>	•
Carpetas provisionals				9.3
de Ouba	00	00		977
Obligaciones munici-	1	٠.		1.
pales	00	00		•
Obligaciones del Ban	-17:	71		•
co Hipotocario	00	00	,	
Cédulas hipoteonris		, i		
al 6 per 100	00	00	,	>
Idem id. al 5 per 106	00	00		>
Acciones del Banco de	,		4	HE
España	417	50	,	50
Compania de Tabacos.				25

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef	PLAZAS.	Dane	Bonof
Albanat	0-50		Lores	0-65	
Albacet	0-15		Lugo	0-25	
Alcoy .	0-25	76- V-	Málaga.	0-20	
Almería	0-25	,	Murcis.	0-25	
Avila	0-50	,	Orense.	0-15	
Badajoz	0-40	,	Oviedo.	0.25	
Barcel.	0-15		Palenci.	0-25	
Bejar	0-25	,	P. de M	0-25	>
Bilbao.	0-15	,	Pampl.	0-40	*
200	0 25		Pontev*	0-25	
Burgos. Cáceres	0-40		Reus	0-15	,
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag *	0-30	TO	S. Seb.	0.15	. 3
Castell.	0-50		Santder	0-25	
C. Real.	0-50	,	Sta Oruz	772	
Córdob.	0-25	,	Tenef	1-00	
Coruña.	0-25	,	Santiag	0-25	
Cuenca	1-25	,	Segovia	0.40	
Ferrol .	0.25	,	Sevilla.	0-20	•
Gerona.	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag*	0-25	
Granad	0-25	,	T. de la	3 1 25	
Guadl a	0-50	,	Reina	0-65	ei Di
Haro	0-25	P	Teruel.	0-25	
Huelva.	0-25	4:	Toledo,	0.50	1 , 1 ,
Huesca	0-25	,	Tudeia.	0.50	
Jaén	0.25	,	Valenca .	1	•
J. de F.	0-15		Vallad	0.25	
León	0-40	I	Vigo	0-15	
Linares	0-15	1	Vitoria.		
Lérida.	0-10	1	Zamora.	The state of the s	
Logrofi.		1	Zaragz.	0.15	

castellanos, lo deje á beneficio de nuestra causa.

Y sin ocuparse más del judíe, se puso á hablar con Juan de Zamora sobre ciertas noticias que pudieran interesarle.

Este explicó al rey su expedición á Andalucía; sus esfuerzos, aunque inútiles para contrarrestar les trabajos del maestre de Calatrava atrayendo al partido de la rebelión al duque de Medina Sidonia, al conde de Arcos y á don Alonso de Aguilar y su vuelta a Castilla recogiendo las tropas que debían llegar de un momento á otro de Madrigal.

Durante este diálogo se había fijado varias veces en el caballero del Cuervo, que estaba al lado del rey, hasta que acabó por reconocerle.

Nuestros lectores se acordarán del peregrino que pernoctó en el castillo de Mentalyan en la última Noche Buena, el cual era el que se presentaba en aquel momento en la forma que queda dicha.

También le reconoció Fernán, pero no conviniéndole que Zamora le demostrase su amistad, con lo cual quedaba descubierto su nombre y procedencia, esperó una ocasión oportuna para llamarlo aparte y suplicarle que no revelase a nadie su nombre. Para justificar esto le hizo brevemente el relato de sus aventu. ras, con lo cual no pudo monos Juan de -Estais en vuestro derecho. Justo , Zamora de apreciar las altas cualidades. de aquél joven caballero que se había

6

espero gozar perpetuamente de la gracia de mi Dios. Decid à la Reina, mi madre, y al Rey, mi hermano, que lleven con resignación mi muerte; y tengan por seguro que ningún bien de la tierra me ha satisfecho tanto, como la esperanza que tengo de que me reciba el Señor en su santa gloria. Después de un corto desmayo, espiró con tanta tranquilidad que no fué poespíritu.

La insurrección de los Paises Bajos habia costado mucha sangre. Por ella fué sacrificada la flor de la nobleza flamenca; por ella rodaron en el gadalso las nobles cabezas de Egmont y Hoorne; por ella también sufrió cruentas amarguras y oscura muerte el heredero de la corona mas poderosa de la tierra; por ella, en sin, sué asesinado en el castillo de Simancas, confiscándole todos sus bienes, el joven Conde de Montigny. Tantos crimenes, tantos horrores, no consiguieron salvar la dominación espafiola en aquellas provincias, ni siquiera el principio religioso, que habia hecho inflexible á Felipe II, hasta el punto de bacer el sacrificio do su carne y de su sangre en la persona de su propio hijo.

¡Qué grandes enseñanzas encierra la historia!

José Gómez-Déez.

No hay mejor panacea para que los Sres. Concejales de nuestro Ayuntamiento celebren sesiónien el dia acordado para que se reunan los asociados contribuyentes, que el tener que hacer algún nombramiento.

Ayer, sábado, hubo sestón de la Junta municipal y después del Ayuntamiento. de primera citación á virtud de ese remedio.

En la primera, por unanimidad, fueron clegidos médicos municipales: para | cho una cuestión irresolvible por las inla sustitución del Sr. Multedo el señor Martinez López (II. I.), para la vacante del Sr. Barrara, el Sr. Baró, y para la jotro. del Sr. Aldeguer, el Sr. Montesinos. Reciban todos nuestra cordial enhorabuena, y á la Junta nuestra felicitáción por acto tan de justicia.

El Ayuntamiento lo de mas interés ! de Hacienda informe la solicitud de nuestro amigo el profesor D. Antonio Puig, en la cual ha recaido va uno de l la Junta local de primera enseñanza. indicando se le deben abonar 2,500 pe- l 78. Ahi no es nada; si à ese distinguido sible fijar el instante en que exhaló su y enfermo profesor se le diera ese piquillo, se haria una obra de justicia y de caridad atendiendo su estado de hoy

La misma Junta encarece se le paguen 727 pesetas por material al misme profesor

Después de esto se trató de la rolicitud de los vecinos de Barqueros, y se acordó pasara à informe, como así mismo la de los de la Alberca Con este motivo la composición del camino de los primeros y el alumbrado de los segundos sufrirá alguna dilación.

El Sr. Salmerón excitó para que se informase pronto la solicitud de los vecinos inmediatos à la rambla de Tabala. v en el mismo sentido hablaron los Sres. Clemares y Diaz. y se ofreció que en la sesión próxima (que ya no será en sábado por no haber que nombrar por ahora á ningún otro dependiente) se presentara el informe referente al encauzamiento de las aguas encharcadas.

Se aprobó la distribución de fondos, | á las 8. se acordaron permisos para varias obras y que re incluyera en las listas delreem plazo à varios mozos, y no hubo mas asuntos.

¿Por qué no deja el Sr. Alcalde para cuando la Junta discuta los presupuestos, el nombramiento de algún empleado?

Nuestros colegas hacen hoy la revista de la semana como de costumbre y unos se quejan de que Murcia no dá motivo para escribirla; otros; no encuentran mas asunto que el del Testro que se ha hetransigencias de unos pocos, y el pimiento ocupa el preferente lugar del

¡Y luego querran que tenga interes la prensa local, si no hay cuestiones de importancia que discutir!

Un notabilisimo articulo sobre la moque trató fué acordar que la Comisión | nedas árabes de los reyes de Murcia. publica hoy «El Diario», firmado por nuestro querido amigo y coladorador el estudioso joven D. Joaquin Baguena, v dedica o a nuestro amigo y jefe D. José Gomez-Diez. Si nuestra juventud imisétás que se le adeadan de au vento i tuse à los Sres, Báguena, Avilés y á de sueldo y material de los años 1870 al algún otro que honor para Murcia

Antenyer empezaron las lluvias, y como aqui es costumbre que toquen los estremos, o sequia de años, o lluvias que putren todo, desde entonces continua el rocio, y en particular desde la media noche ultima no cesa el chapoteo Que buena ocasión para que unos cuantos jornaleros limpiaran nuestras calles, que están de barro que puede quedar enterrado en él, el que tenga la desgracia de resbalar y caer! Aprovéchela Sr. Alcalde, aprovéchela y à la vez dará de comer á algunos necesitados.

En la revista semanal se pone hoy en razón «El Diarlo» respecto á la cuestion Teatro. Lo que dice, que es una verdad, deben meditarlo los exigentes.

NOTICIAR

Café Oriental,

Gran velada inusical para esta noche

- Sinfonia de Juana de Arco. Romanza Spirto gentil, por el senor Blava.
- 3.º Sinfonia de la Muta di Portici. Sere lata de la zarzuela Un pleilo,
- por el Sr. Baya. 5.º Sinfonia de Campanone.
- La vuella del Soldado, por el senor Blaya.

9.º Tanda de walses.

7. Mazurka. 8.º Romanza de Aida por el Sr. Blaya.

Hemos recibido la entrega 3.º de la Historia de Totana que publica «La Correspondencia» de dicha villa.

El señor Gobernador ha reclamado á la Alcaldia el plano de alineacion de la calle de la Freneria.

En breve saldià para Cartagena el

distinguido abogado D. Ezequiel Diez, que ha sido nombrado defensor eu una causa muy importante, que se vera en aquella Audiencia

Dice «La Publicidad» de Cartagena: En breve visitarà nuestra ciudad el diputado por Mula nuestro amigo el aventajado letrado D. Ezequiel Diez de Revenga, el cual se ha encargado de la defensa de uno de los procesados en cierta causa muy nombrada que existe en esta Audiencia.»

El notable Almanaque de La Ilustración lo hallarán nuestros lectores en nuestro nuevo despacho, San Cristóbal, 7.

Para cubrir la vacante que existe en la Junta provincial de instrucción pública por haber cesado en el cargo de diputado D. Carlos Soriano, el Sr. Gobernador ha interesado de la Comisión provincial se le remita una propuesta en terna para la designacion de quien haya de sustituir à dicho Sr. Soriano

D. José Garcia Villaloa había interesado de la Alcaldia se deje sin efecto la instancia que presentó solicitando la plaza de médico titular del primer distrito de esta capital.

Por la Junta provincial de instrucción ; publica, se ha expedido título de certificado de aptitud para desempeñar el cargo de maestra en escuela incompleta i à favor de D. Matilde Sanchez Romero, natural de Aledo.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

A instancia de los procuradores de los rios Nubla, Almanzora, Isla, Grande Regajos de Sangonera; ac convoca á juntamento à los hacendados en los citados heredamientos, para el dia 7 del corriente à las 10 de su mañana en las Salas Consistoriales de esta capital, ción. con el fia de entregar cuentas, dar conocimiento de las obras practicadas para rehabilitar los riegos y nombrar nuevos procuradores.

Lo que se hace notorio à los efectos prevenidos en la ordenanza.

Murcia 1.º de Diciembre de 1888.-J. Pagan.

GRANDES GABINETES **FOTOGRAFICOS**

OLIVARES V.TE JOSE MARINA ESPANOLA, PLATERIA,

Murcia. | Cartagena En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotogra-

PRECIOS ECONOMICOS.

CHOCOLATES CLASICOS DE A. DUBOIS

Freneria, 9, Murcia. Si gustais de excelentes chocolates esmeradamente elaborados, de exquisito aroma y sabor admirable, comprad los de Dubois que se distinguen entre todos por su pureza y reconocida bondad. La clase nueva de dos pesetas paquete llena todas las exigencias del buen gusto

y paladar mas delicado. Los chocolates verdad SON LOS CLASICOS DE DUBOIS Además las clases especiales de las delicias, á la Sultana, de los Afligidos, a la Vainilla, à dos aromas, à la Reva-

lenta, sin azúcar y otros. Especialidad en bombones de chocolates à la crema, idem de horchata, nugatines, almendras Luis XV, Pastillas de café y leche, napolitanas, cigarrus y cigarrillos de chocolate

Gran variedad en juguetes envases para los productos de esta fabrica-

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES ANTONIO DUBOIS

Freneria, 9, Murcia.

PRECIOS DE INSERC ON .- Anuncios; uno ó cos dias, 5 cents, linea, por tres o -natro 5 cents.; la domensión de los anuneres se mide por el espacio que de an de "ineas ael tipe ocho a una columna, leclanos sueltas, remitidos y anuncios oficiales, a 10 conts. lines: comunicados desde 25 c nt . an a lelante A los su criteros ce rebaja el 25 . : 10: : pago l'ilia de la publicación

Almanaque. Diciembre, 31 dian.

1 16 0 17 1 18 2 19 3 20	3 23 7 24 3 25 9 26	30
0 17 1 18 2 19	24 25 26	31
2 19	26	1
3 20	100	-
	121	1
LIDA	PUR	STA.
59 r.	4-4	11 t.
42m.	4.5	19 t.
	59 c.	1 21 28 LIDA PUR 59 c. 4-4 42m. 4-5 10 y un

Boletín religioso.

Santora' -- Mañans: s. Francisco Javier ef, patrón de San Javier, y san Claudio mr. Jubileo - Mañana en la iglesia

de Sta. Catalina y se aplica por D. José Meseguer Huertos misas de medias noras, y en la de la Merced por D. José Carles Giménez y esposa, misas de medias

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.

Functiones para hov: Por la tarde Los lobis marinos y El cense. Por la noche A lus 8. Chateau Margaus - A las 9. El Alcalde in terino. - A las 10, Jues y parte. -A las 11, Los trasnoch dores.

Anuncios.

NO MAS NUIRRES MAL PARECIDAS. Crama de nieve y polvos de fresa Con. estos dos grandes v baratisimos descubrimientos para el rostro.

iverdaderes telismenes de tecaders, va no hav mu pres feas, v las hermosas v graciosas serán semidivinas, no tendrán granulaciones, paño, pecas, v conseguirán un cut a blanco. sano, limpio; trasparente, terso v sin arrugas más de 50 años. Crema.1'50 pesetas bote de 60 gramos Polyos, 1 v 2 bote blancos y 1:50 rosado para pálidas.

Eu Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

Figuritas de barro PARA BELENES

Las hay en cuatro tamaños y muy variadas en caprichos. Almanaques de pared, religioson. de cocina, charadas y chistes. Butaces de 5 pesetas à 17'50 pesetas de gran lujo.

CALLE DE LUCAS ACCESORIO AL TELEGRAFO.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado. Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion elicaz contra las afeccioues del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres vomitos después de las comidas; inspetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquelias molestias que revelan malas digestiones, sean o no dolorosas, Para mayores datos dirigirse al antor. Deposito. - Sevilla: El autor, Farma-

cia Globo: Tetuan, 20. Murcia, farmacia del Licenciado doul Jesús Garcia Sanchez, Lencerra. 52-41 Preciode enda franco 6 ptus

ENFERMEDADES de los NIÑOS

de GAIMAULT Y CIA Este Jarahe, más activo que el

Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la ilojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cútis. Esta combinación vegetal. esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro. En PARIS. 8. r. Vivienne, yentodas las Farmias.



Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juveatud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy barates, en todas las l'eluquerias y Perfunechas Depósito: 114 Southampion Kow. Londres.

Ha Marris: Sr. Clausel, calle le Luca- frente al Casino.

STORY IN THE STATE OF THE STATE Entermedades del Pecho de GRIMAULT Y Ch

l'armaceuticos en PARIS. Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultadivos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Restriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmon de los Tisicos y suprime los ataques ncesantes de tos que desesperan à los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudo-🗟 ces nocturnos y el enfermo Si combraràpidamente la salud PARIN, B. Rue Vivienn I EN FOIL S LAS PARMACIAS,

THE PARTY OF THE P

UIANIU DE A FIDUS.

NO MAS LAS

Ins pildoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ò colidianas. El exito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantia más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caje. de 80 pildoras y 3 nesetas la media caja con 40, -- Un Murcis, farmscia de los Sres. Pino y Vivo, Martinez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias e decegnerias

Alhama, Sr. Rodrigues - Bullas, Sr. Martinez Valero. Ca tagena, Sr. Rizo (drogueria) -Lorca, senor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro

ENFERNEDADES SECRETAS BLENORRAGIAS GONORREAS FLUIOS BLANCOS DERRAMES recientes yantiques, son curados en algunos dias, en secrete, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni melestar los organos digestives, por las PILDORAS e Inyeccion de

DEL DOCTOR FOURNIER Exilate sebre cada caja, cada pildora, pila Signatura : Kova Ferniera Paris, 22, Place de la Madeleine

En Murcin: Sres. Ferrer hermanos, Farmacia Catalana.

是,在自然的特别的。我们就是我们的自己的。如果我们的自己的,我们就是我们的,我们就是我们的。 Elixir Digestivo .. Pepsina de GRIMAULT Y C'. Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestion. Cura ó evita : Las Malas digestiones. La Jaqueca

Las Nauseany las Accdian, Les Gastriting Gantralgian.

Li Diarrea, Los Calembres de Estomago, Les Enfermedades del higado. Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica é

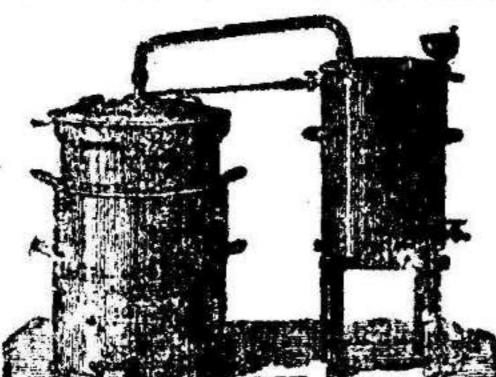
los ancianos y a los convalecientes. En PARIS, 8, rue Vivienne y en les arisais. Farmasies

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enformedades del Pecho. Tos

Miños Requitices, Eumores, Erupciones del cútis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de Bucalao de HOGG es el más bundante en materia de bases activas. Se vendo polemento en fracces TRIANGULARES. Inijano pobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Franção

lele Productio: ELOGG, 2, r. Castiglione, PARIS, yea total la l'arassiss.



PARSONS, GRABPEL Y STURGESS

(antes Parsons y Graepel.) DESPACHO: Montera, 16.-[]EPÓSI-

TO: Cláudio Coello, 43

MADRID.

ALAMBIQUES y demás maquinas. Catalogos gratis!, francos a quoie los pida.

(Pidase el nuevo prospecto de Cribas Marot, para limpiar grano)

Imprenta de LA PAZ

unguento

Annucion de defuncion o funeral.

Mayor tamana a precios convencionates. - A tua enscritores se rebaja el 25 por

A una columna 7 ptss. en la 1. y 3 en a 4. pagina.

160, - Gratis a los que impriman las esquelas en unestraimprenta,

PILDORAS HOLLOWAY.

lains pildorus son universalmente consideradas como el remedio mas effear que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un misme origen. A suber, 18 impurez de le rangre, la cual ce el manantial de la vidas Dicha impureza es proplamente pentralizada con el uso de las pildoras Bolioway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medie de sus propiedades balsamieas, una purificacion completa de la sangre, dan toan y energia à los nervies y les museules, y fortificen la organisselon Soplera.

Las pildoras Holloway schrosalor entre todas las medicinas Spor su effencie para rei u srizar la digestion. Ejerciondo una Raccion en extreme salulifera an el bigado y los rinones Bollne ordennn las secreciones, fortifican el vistema nervioso Ty can viger el cuerpo humane en general. Aun las personas Bonemes redusine nueden valerge, sin temor, de las virtudes! Rfortificantes in estas pilderna, con tal que, al amplearias se Entragan suidadoanmento à les instrucciones contenidas en los copieculos impresses en que va envuelta cada caja de medi-"caminto

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ateacia de la medicina no ha producido hasta aqui, ra ginedio algono que pueda compararas con el maravillose una gliente Holloway, el cual posos propiedades asimilativas tauf geztraordiuncias que, anade el memento anque panetra la anogre, forma parte de ella: attoulando con el Buica vital expul-Bea toda partious morbosa, refrigera y limpiatodus las partegenfermas, y sous ine llagas y diceras de tode génere Reseg glamose unguento es un curativo infalible para la escrofula, los Concerer, los tamores, los meles de pieruas, la rigidez de glas articulaciones, el renmatiamo, la gola, la nauralgia, los Adolores y la paralisia

a Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañado de amplias instrucciones en español relativas al moda de usar los medicamentos

Las remedias se venden, en cojas y colea, par icous los prin-i Scipales acticaries (2) monto casero, a por as propiniario el PROFESSE HOLLESSAY, "G 'Il es incler no ie oco central, 78, New Cixford, Biren, W C, antes 33, Oxford Street, Londian. green grant transfer to the section of the section

Se vende en pública subasta voluntaria el dia 7 de Diciembre próximo con intervención del notario D. Mariano Alcazar Puche, las siguientes unces que radican en Lorca, provincia de Murcia, a saber:

1. Una hacienda sita en la friputación de Aguaderas, conocida por las de las Tapias, con casa cortijo, era de trillar mieses, horno de pan cocer corral de garado, tierras laborizables y de erial con árboles, de cabida 87 fanegas de secano, de estas 10 fanegas 6 celemines de eriales, 50 celemines palas y el resto de secado, valorada en 15.125 pesetas.

2. Una hacienda sita en la diputación de la Escucha, conocida por la del Penoso on casa cortijo núm. 25. horno de pan cocer, pozo de agua viva, palar, corral de ganado y palomar, de cabida 26 fanegas de secano valorada en 11,250 praetas.

la subasta tendrá lugar el dia 7 de Diciembre próximo à las diez de la mañana en el despacho del notario D. Mariano Alcazar Puche, de esta ciudad, en poder de quien se encuentran los títulos de pertenencia y certificacion de los Registros de la propiedad de los partidos en que radican aquellas, así como el pliego de coadiciones bajo las que ha de tener lugar la subasta.

Lorca 18 de Noviembre 1882.